**ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA.**

1. **ESTRUCTURA.**

La memoria del proyecto constará al menos de los siguientes apartados:

**Portada.**

Resumen de entre 200 y 300 palabras en castellano. En el resumen se debe reflejar en pocas palabras cual es el contenido del trabajo y las conclusiones generales a las que se ha llegado.

**Índice paginado**.

1. **Introducción.**

**Justificación del proyecto.**

Descripción del porque la elección del trabajo. Este apartado no tiene por qué ser una recopilación bibliográfica de fuentes externas, sino la motivación que nos ha llevado a escoger este trabajo.

1. **Objetivo general y objetivos específicos.**
2. **Estado del arte.**

Estado del arte o antecedentes del estado de la cuestión.

1. **Métodos de trabajo.**

Planificación del proyecto: indicar como serán los pasos para realizar el proyecto. También se puede añadir la viabilidad del proyecto, para su puesta en escena del mercado.

Metodología a usar.

1. **Resultados.**

Desarrollo del contenido del proyecto realizado por el alumno para la consecución de los objetivos del ciclo realizado.

Mostrar las distintas fases del proceso.

1. **Conclusiones.**

Una vez se ha realizado el trabajo, en este punto se expondrán las ideas principales a las que se han llegado gracias a la consecución del trabajo.

1. **Bibliografía.**

Referencias: libros o artículos citados en el trabajo.

Bibliografía complementaria.

1. **REQUISITOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA.**

Los proyectos deberán presentarse en formato electrónico a través del aula virtual de Proyecto.

Podrán utilizarse archivos con extensión pdf, siempre que su contenido respete las normas expuestas en este apartado y la estructura mínima de la memoria indicada en el apartado anterior.

La extensión mínima de 15 páginas para los proyectos de Informática y de 25 para el resto de ciclos formativos.

* Fuente: Calibri, tamaño 11.
* Interlineado: 1 punto.
* Encabezado. Con título del proyecto.
* Paginación en el pie de página.
* Rótulos de capítulos, apartados y subapartados: Calibri con un máximo de 18 puntos.

1. **FORMATO DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DE LAS CITAS. NORMAS APA o IEEE**

NORMAS APA: Como citar

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Norma APA | Ejemplo |
| Post de Blog | Apellido, Inicial del Nombre. (Año, mes, día). Titulo de la entrega del post del blog. (mensaje en un blog).  Recuperado de http://xxxx.com | Torres, Carlos. ( 2008, 9 de julio). Yo admiro a Galois. Educación Matemática – Edumate Perú. Recuperado el 15 de julio de 2008, de  https://edumate.wordpress.com/2008/07/09/yo-admiro-a-galois/ |
| Vídeo de Youtube | Apellido, Inicial del Nombre. (Año, mes, día). Título del vídeo. (Archivo de vídeo). Recuperado de http://xxx.youtube.com/URLespecifica | Apsolon, M. [markapsolon]. (2011, September 9). Real ghost girl caught on Video Tape 14 [Archivo de video]. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?v=6nyGCbxD848 |
| Sitio web | (www.xxxxx.com/es) | María Martinez en su blog (www.vidasanayfeliz.com) ha incorporado diferentes recetas de cocina vegana y ejercicios matutinos. |
| Cita Textual | Apellido de autor. (año del texto citado) “cita textual”. (Pagina) | Swaen (2014) dijo lo siguiente: “crear un Generador APA es mucho trabajo, pero muchos estudiantes se beneficiarán de ello” (pp. 14-15). |
| Libro/monografía de un autor. | Autor (primer apellido – sólo la primera letra en mayúscula-, coma,  inicial/es del nombre - mayúscula - y punto). Año de publicación (entre  paréntesis) y punto. Título completo (en cursiva) y punto. Ciudad de  publicación, dos puntos y editorial. | Santos, J. (2012). El Cuarto Pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales. Madrid: Paraninfo y Consejo General del Trabajo social. |
| Libros | La cita seguirá el mismo orden, añadiendo al final de la referencia y  entre paréntesis (Orig.) y la fecha de la edición original, o poniendo la  cita original, y añadiendo al final (Trad. Cast.), título traducido, ciudad,  editorial y fecha de traducción. | Richmond, M.E. (2005). Diagnóstico social. Madrid: S.XXI y Consejo  General del trabajo social (Orig. 1917). |

REFERENCIAS IEEE.

Consultar link adjunto.

<https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_ieee>

1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.**

El equipo docente tendrá en cuenta para la calificación de la memoria escrita, los siguientes puntos:

TRATAMIENTO DEL TEMA.

* Relevancia del tema tratado (aportación educativa y de actualidad).
* La justificación teórica de las ideas relevantes.
* Capacidad de análisis y síntesis.
* Capacidad de elaboración crítica personal de las fuentes consultadas, más allá de la mera reproducción descriptiva.
* Conclusiones relevantes.
* Relevancia, variedad, adecuación, actualidad y pertinencia de las fuentes bibliográficas utilizadas.
* Se penalizará el plagio de otros autores.

ASPECTOS FORMALES.

* Título conciso, concreto y esclarecedor del tema.
* Estructura clara y con una secuencia lógica y coherente.
* En la presentación o introducción se resume de forma adecuada el tema tratado: qué propone, a quién se dirige, qué quiere lograr o pretende demostrar, cómo lo realiza
* Presentación adecuada (tipografía, paginado, justificación, epígrafes, gráficos, tablas, índice paginado, etc.)
* Lenguaje correcto (sin jergas, ni expresiones coloquiales, ni faltas gramaticales, ni ortográficas). Claridad en la redacción.
* Criterio de citación bibliográfica coherente, sistemático y bien utilizado (APA).

**ORIENTACIONES PARA LA DEFENSA DEL PROYECTO.**

Para la presentación se establecerá una planificación de presentaciones cada 30 minutos debiendo cada alumno o grupo estar prevenido en el turno anterior al suyo, es decir, 30 minutos antes de su citación.

El día de la defensa del proyecto el alumno deberá realizar una presentación (ppt. , pps.) delante de un tribunal formado por al menos dos miembros del equipo docente.

El tiempo estimado para la presentación será de un mínimo de 9 y un máximo de 15 minutos. Tras la intervención del/los alumnos, los integrantes del tribunal realizaran un turno de preguntas para aclarar las dudas que hayan podido surgir. También podrán solicitar aclaraciones o realizar sugerencias al alumno sobre su proyecto.

1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.**

El equipo docente tendrá en cuenta para la calificación de la defensa, los siguientes puntos:

1. Uso correcto de los medios técnicos para la presentación del tema.
2. Lenguaje verbal apropiado para la exposición del trabajo.
3. Lenguaje no verbal adecuado: Entonación, ritmo y articulación del lenguaje, uso del propio cuerpo.
4. Buen uso del espacio disponible.
5. Imagen personal acorde al acto académico.
6. Empleo adecuado del tiempo previsto para exposición.
7. Contestación apropiada a las preguntas formuladas por el tribunal
8. Aceptación positiva de las críticas constructivas elaboradas por el tribunal